



Indesol
Instituto Nacional de Desarrollo Social



**OBSERVATORIO DE VIOLENCIA SOCIAL
Y DE GÉNERO NAYARIT
FUNDACIÓN UAN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**

Meta No. 6

**Diagnóstico sobre la problemática de la
violencia social y de género en el
Estado de Nayarit**



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT (FUAN)
UBICACIÓN
Dátil No. 37 Col Versalles Sur
Tepic Nayarit. Tel. 01-311- 2-14-23-49
FOLIO: CS-09-F-0V-037-10
UBICACIÓN del OVSG NAYARIT
Edificio COMPLEX. Aula 3.10. ciudad de la Cultura Amado Nervo. Tepic,
Nayarit
Tel. 311-2-11-88-39 OVSGNAYARIT
Correo Electrónico: ovsgnay@yahoo.com.mx

SEDESOL

ÍNDICE

- I. Conceptualización de Violencia de género
- II. La violencia de género y los medios de comunicación
- III. Metodología y resultados en el monitoreo de la violencia en la prensa escrita de Nayarit
 1. Notas presentadas por la prensa en Nayarit
 2. Por localidad y cobertura
 3. Tipo de delitos
 4. Víctimas
 5. Agresores
- IV. La prensa escrita en Internet
- V. Conclusiones
- VI. Bibliografía

I. **Conceptualización de Violencia de género**

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.”

A partir de esta definición general se desprende una clasificación de tipos de violencia más específicos tomando en cuenta los efectos físicos, psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones, así como a quien se dirige.

Así pues, por tipos de violencia entenderemos:

1. La violencia auto-infligida que es aquella que el individuo ejerce contra sí mismo, donde se incluyen los intentos de suicidio y el suicidio consumado.
2. La violencia interpersonal, es aquella impuesta por otra persona o un número pequeño de individuos. Se divide en dos sub-categorías:
 - a. La violencia familiar y de pareja, la que se produce entre los miembros de la familia y, que por lo general sucede en el hogar.
 - b. La violencia comunitaria: es la que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, y sucede generalmente fuera del hogar.
3. Violencia institucional, que se refiere a la ejercida por el Estado, por contingentes políticos organizados, por organizaciones terroristas.

Las principales expresiones de la violencia son: la violencia física, la violencia psico-emocional, violencia sexual y violencia económica.

La violencia física es la que se comete directamente en el cuerpo de una persona, es fácil de observar; es todo acto de agresión intencional que ocasione daños a la integridad física de la mujer con el fin de someterla. Este

maltrato puede provocar lesiones como traumatismos, hematomas, cortaduras, quemaduras o fracturas, entre otras.

La violencia psico-emocional es la más frecuente y consiste en actos u omisiones que se expresan a través de prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias y de abandono, insultos, burlas, silencio y gestos agresivos. Las agresiones de este tipo tienden a humillar, ofender, asustar a las mujeres y tienen graves repercusiones en la autoestima, seguridad y estabilidad emocional.

La violencia sexual comprende todas las acciones u omisiones que amenazan, ponen en riesgo o lesionan la libertad, seguridad, integridad y el desarrollo psicosexual. Comprende desde miradas o palabras lascivas, hostigamiento, prácticas sexuales no voluntarias y/o dolorosas, acoso, violación, explotación sexual comercial, trata de personas para la explotación sexual o el uso denigrante de la imagen de las personas.

La violencia económica existe ya que por medio del control del dinero, se abusa y se aprovecha de la inseguridad de otros individuos, regularmente se refiere a la violencia ejercida por los hombres hacia las mujeres.

Violencia de género

El género es una categoría de análisis que nos permite dar cuenta de cómo se manifiesta el poder entre los hombres y mujeres; para entender las concepciones de femineidad y masculinidad; así como la asignación de roles familiares, laborales y/o sexuales.

Por género entendemos un conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales construidas en cada cultura en momento histórico, tomando como base la diferencia sexual, a partir de ello se construyen los conceptos de masculinidad y feminidad, los cuales determinan el comportamiento, las funciones, oportunidades, valoración y las relaciones entre hombres y mujeres. Son

construcciones socioculturales que pueden modificarse dado que han sido aprendidas.

Gayle Rubin, considerada la creadora de la categoría de género, utiliza por primera vez esta categoría en 1977 para referirse al sistema de jerarquías sociales, basado en las diferencias sexuales, y en el cual se sustenta el sistema de discriminación de las mujeres.

Según la ONU, discriminación es tanto la distinción, exclusión o preferencia que tenga por objeto o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública. Sin embargo, a esta definición hay que añadir la especificidad en cuanto a discriminación por sexo.

A partir de esta conceptualización entendemos como violencia de género el ejercicio abusivo del poder por parte de un género sobre otro y surge por las grandes desigualdades que existen entre hombres y mujeres.

A pesar de que la violencia contra las mujeres ha existido de manera permanente y persistente a lo largo de la historia del ser humano, no es sino hasta 1985 que pasó a ser cuestión de preocupación internacional en el marco de la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Nairobi; ahí se acordó que la violencia contra la mujer era uno de los principales obstáculos para el logro de objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: igualdad, desarrollo y paz, por lo que dentro de las estrategias se instó a la adopción de medidas legales que impidieran la violencia contra la mujer, basada en la equidad e igualdad entre el hombre y la mujer y a la creación de mecanismos nacionales que se ocuparan de resolver la situación.

Los observatorios de violencia social y de género son uno de los últimos mecanismos que han surgido como mecanismos de apoyo a estas premisas. Un observatorio es un lugar adecuado para hacer análisis del fenómeno social observado; estructura que posibilita una amplia visión de lo que le rodea. Los

observatorios tienen como principal finalidad llevar a cabo la evaluación y seguimiento de diversas problemáticas en la vida social, en este caso la violencia social y de género.

II. **La violencia de género y los medios de comunicación**

Existen otras formas de violencia que son menos visibles que la física, tales como la violencia cultural y la violencia estructural. Cuando se habla de violencia cultural se está haciendo referencia a aquellos aspectos simbólicos de la cultura (sus formas "no materiales" como son el lenguaje y la comunicación) que inciden en la justificación de situaciones violentas, ya tengan éstas un carácter directo o estructural. La violencia cultural por el hecho de no ser material no es inocua, todo lo contrario, a través de su acción los seres humanos vencen las resistencias a las acciones violentas, adquieren hábitos violentos, apoyan las acciones violentas de las instituciones especializadas o, simplemente, no reaccionan ante las acciones violentas llevadas a cabo por "otros" (se identifique claramente al agente o no como ocurre muchas veces en la violencia estructural). Incluso puede llegar a construir algún tipo de consentimiento de aquellos que sufren directamente la violencia (maltrato a mujeres, a niños, a ancianos, por ejemplo, si se interioriza una jerarquía basada en razones de género o edad) o la estructural (justificación de la desigualdad social como fenómeno "natural").

Los medios de comunicación desempeñan un papel muy importante en la conformación de representaciones ideológicas de la violencia, pero no son las únicas instituciones inmersas en este proceso. La violencia de los medios de comunicación (la que aparece en algunas formas de representarla) es una forma más de violencia cultural que es "coherente" con otras formas e instituciones más eficaces de legitimar la violencia directa y la estructural (educación, ciencia, ideología, ejército, empresa, familia, iglesia) con las cuales comparte el papel de agente de socialización, proceso a partir del cual los individuos aprenden a vivir en su sociedad y su cultura, e interiorizan valores y normas de comportamiento.

Si bien es cierto que el medio de comunicación con mayor alcance y efecto en la sociedad es la televisión, no se puede dejar de lado al que ha sido por mucho, el medio de comunicación tradicional con mayor expansión en el mundo: la prensa escrita.

La prensa escrita surgió como un medio de difusión y crítica a las situaciones sociales del mundo, en la clandestinidad a veces, y otras en la opulencia total; sin embargo, en estos momentos de la historia mundial se encuentra ante una competencia flagrante con los medios de comunicación digitales y computacionales; y si bien el fin primero de la prensa es informar, pareciera que el mercado de la oferta y la demanda funge como eje rector de lo que presenta como información y deja de lado, mayormente, la crítica y el razonamiento para dar paso a lo comercial que representa una mayor utilidad económica, necesaria para subsistir.

III. **Metodología y resultados en el monitoreo de la violencia en la prensa escrita de Nayarit**

En Nayarit existen aproximadamente 20 periódicos de circulación estatal diaria, la mayoría en la capital del estado, de acuerdo la siguiente relación:

1. Express	Tepic
2. Meridiano	Tepic
3. Meridiano del Norte	Acaponeta
4. Meridiano Santiago	Santiago
5. Meridiano Vallarta	Vallarta
6. Avance	Tepic
7. Realidades	Tepic
8. Enfoque Informativo	Tepic
9. Gráfico Matutino	Tepic
10. El tiempo de Nayarit	Tepic
11. El Sol de Nayarit	Tepic
12. Consensos	Tepic

13. Censura	Tepic
14. Gente y poder	Tepic
15. Nayarit Opina	Tepic
16. Infornay	Tepic
17. Buendía	Tepic
18. Crítica	Tepic
19. El eco de Nayarit	Acaponeta
20. La opinión	Bahía de Banderas

El diario de mayor circulación es el Meridiano, que cuenta con tres extensiones de su publicación en los municipios de Santiago, Acaponeta y una más en Puerto Vallarta que, a pesar de ser del estado de Jalisco, por la cercanía de los límites estatales, prácticamente es parte de Nayarit.

Para la realización del monitoreo se seleccionaron los periódicos: Meridiano del Norte, Meridiano Santiago, Meridiano Sur, Meridiano Vallarta y Express, por ser los considerados de mayor circulación y mejor acceso a la suscripción. El período de monitoreo que se presenta es de los meses de junio a noviembre del año 2010.

Utilizando la metodología de análisis de datos se realizó una base de registro donde las variables a trabajar consistieron en: número de notas presentadas en el mes, tipo de delito reportado, localidad en la que ocurrieron los hechos, sexo y edad de las víctimas, sexo y edad de los agresores; de manera no recurrente, porque no lo presentan las notas, se registraron datos adicionales a las víctimas y agresores como localidad de origen, ocupación y domicilio.

Partiendo de la definición de violencia se excluyeron los datos que representaban accidentes, ya que este tipo de fenómenos no se consideran dentro de la tipología de violencia que maneja el observatorio, sin embargo, cabe señalarlo ya que la incidencia es considerable, pero va aunado a otro tipo de problemas de salud pública tales como el alcoholismo, que seguramente son tratados en otros espacios.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos como parte del monitoreo de la información que la prensa presenta sobre hechos violentos:

- a. Se seleccionaron los cinco periódicos con mayor circulación y antigüedad en Nayarit, además de que circularan en alguno de los municipios seleccionados por el Observatorio de Violencia Social y de Género para iniciar sus actividades.
- b. De manera general, estos cinco periódicos utilizan sus páginas finales para dedicarlas a los hechos delictivos que presentan violencia. Ninguno es exclusivo de información sobre hechos violentos, salvo el periódico denominado Gráfico que dedica su información a cuestiones exclusivamente delictivas y violentas.
- c. Las imágenes utilizadas para reforzar las noticias eran, al principio de junio cuidadas, de tal manera, que no causaban molestia o angustia en los usuarios del periódico, sin embargo, en los últimos meses al recrudecerse los hechos violentos en el Estado, las imágenes cambiaron también, volviéndose más crudas y explícitas, principalmente en el Meridiano del Norte que muestra fotografías de personas decapitadas, en medio de campos de cultivos, secuestrados y ejecutados con las cabezas tapadas y las manos amarradas, cuerpos desnudos y cuestiones similares. Lo que tiene un impacto aún mayor que si sólo se leyera la información de la noticia.

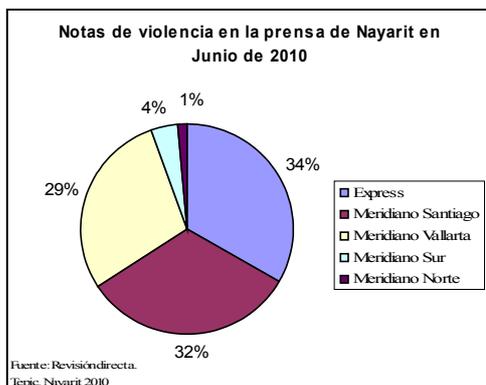
1. Notas presentadas

El primer dato a revisar es el número de notas que sobre hechos violentos presentan los periódicos seleccionados por mes, de acuerdo al siguiente cuadro:

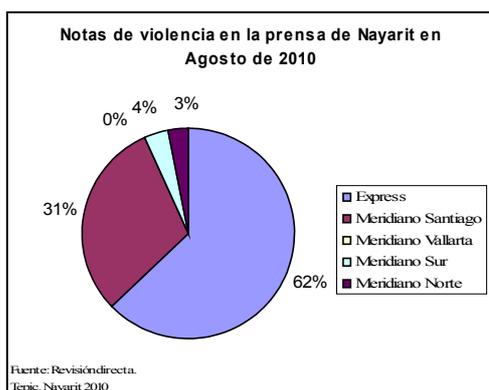
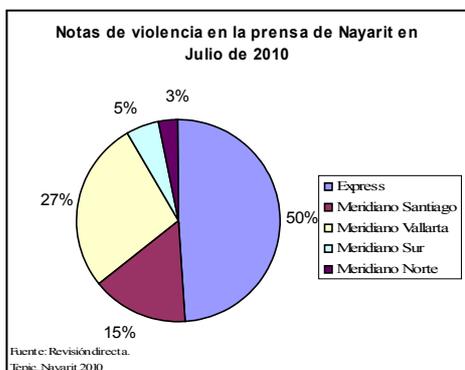
Periódico	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	TOTAL
Express	78	82	105	87	99	37	488
Meridiano Santiago	76	26	51	84	49	22	308
Meridiano Vallarta	67	46	0	106	126	49	392
Meridiano del Sur	10	9	6	8	6	2	41
Meridiano del Norte	3	5	5	1	9	6	29
TOTAL	234	168	167	286	283	117	1258

Como se puede observar de los cinco periódicos seleccionados tres de ellos cuentan con un número considerable de notas sobre violencia, principalmente; lo cuál se encuentra relacionado directamente con la población en la que circulan: Tepic, Santiago y Bahía de Banderas que son municipios de tipo urbano; otra cuestión, es que el Meridiano Sur y Meridiano Norte al ser extensiones de un periódico del mismo nombre de la capital, encontramos que en reiteradas ocasiones la información, que se presenta en estos medios de información es la misma para las tres filiales.

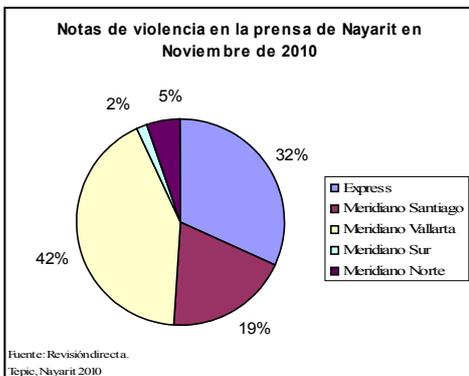
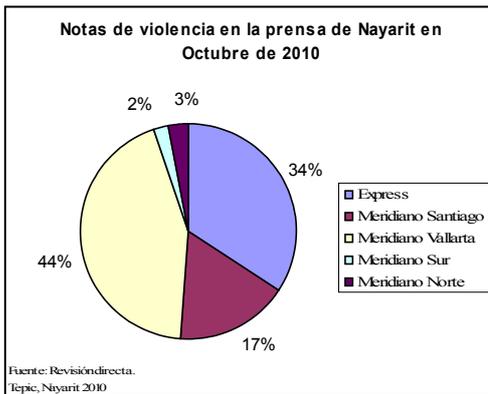
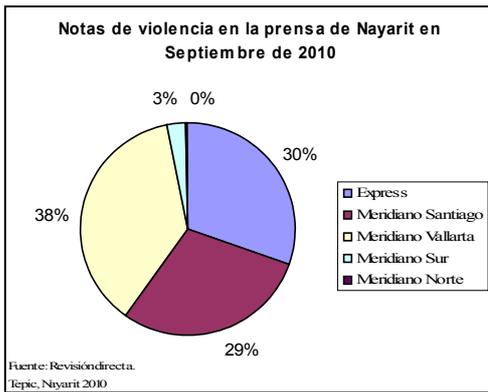
En junio del 2010 las notas presentadas en los tres periódicos mencionados fueron en un porcentaje muy similar (Gráfica 1).



No así en los siguientes meses de julio y agosto donde el Express cubrió notas en mayor número que los demás periódicos, los cuáles ocuparon sus espacios noticiosos en otro tipo de información (Gráficas 2 y 3)

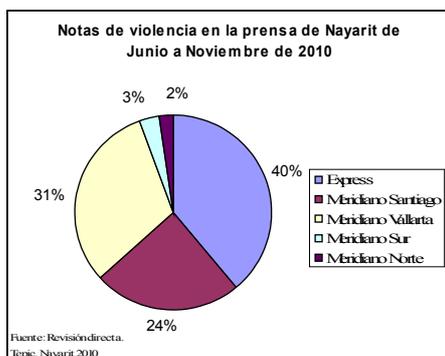


Durante el mes de septiembre el número de notas volvió a ser muy similar entre los tres periódicos (Gráfica 4) pero para los meses de octubre y noviembre el Meridiano Vallarta muestra un porcentaje menor de notas presentas en sus páginas (Gráficas 5 y 6).



De manera general, es notable cómo el periódico Express de la capital del Estado, muestra constantemente un número considerable de notas que abordan las cuestiones de violencia más que cualquier otro medio (Gráfica 7). Este dato resulta interesante porque haciendo un revisión del número de días que publican notas de violencia y el número de estas por día resulta que el periódico Express, prácticamente publica al menos cuatro días a la semana notas violentas, con un promedio de seis notas por día. También es relevante

destacar que, a pesar de que el Express no es considerado un periódico sumamente comercial, como lo es el Meridiano, las notas que cubre no sólo son las principales, sino que da a conocer sobre situaciones de violencia cotidiana que los diarios de mayor circulación pueden no considerar importante.



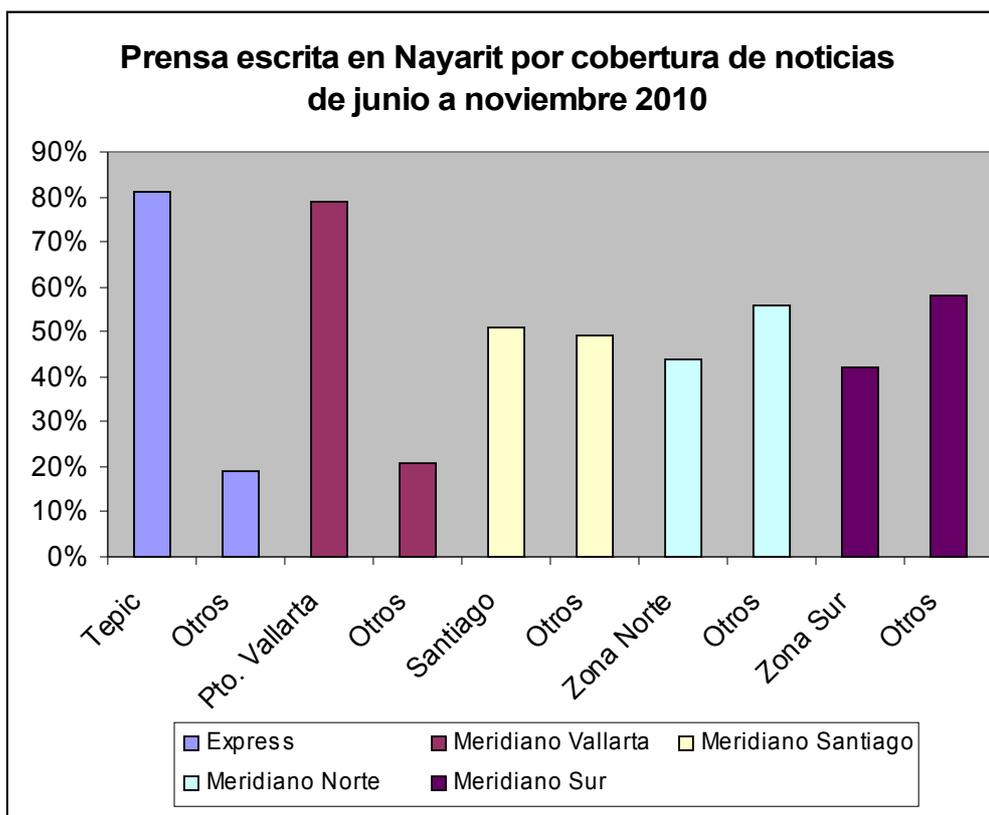
El total de notas publicadas durante estos seis meses en la prensa de Nayarit, fue de 1258, trabajando sólo con los cinco periódicos señalados, lo que nos da idea del bombardeo que existe por parte de los medios impresos sobre información de hechos violentos, haciendo palpable su poder mediático ante la población que, a partir de esta imagen va creando una percepción sobre la violencia que existe en el Estado y, cuando resultan ser notas más sensacionalistas provocan la *psicosis* y el *temor* que aumentan los niveles de estrés y angustia de las personas.

2. Por localidad y cobertura

La selección de periódicos realizada tuvo como criterio de inclusión, la cobertura que tuvieran los municipios con los que el Observatorio de violencia social y de género en Nayarit, iniciaba sus operaciones. La intención de esta revisión es identificar si la información que presentan, es producto de acontecimientos ocurridos en los municipios en donde circulan estos medios, asumiendo que como parte de la dinámica del mercado, tendrán mayor demanda de lectores si presentan noticias que correspondan al interés de la población de origen. De esta manera, se hizo un recuento del total de noticias

del período junio a noviembre de 2010, a partir de la localidad en que ocurrieron los hechos.

Los resultados en este apartado fueron los siguientes: el periódico Express que circula en el municipio de Tepic tuvo un 81% del total de sus noticias con origen en la capital del Estado y el resto correspondieron a hechos ocurridos en otros municipios; o incluso otros estados de la república.



El Meridiano de Santiago mostró una cobertura de dicho municipio del 51%, donde el principal número de noticias surgieron de la localidad de Santiago y el resto de alrededores de la misma; el otro 49% correspondió a noticias del resto del Estado, principalmente de la capital Nayarita.

El Meridiano Norte y Meridiano Sur son los periódicos con menor cobertura en sus zonas de circulación; de hecho, presentan en un mayor porcentaje, noticias

de otros lugares que no corresponden a los municipios del norte y del sur, respectivamente.

Por último, el Meridiano Vallarta, al igual que el Express de Nayarit, presenta un 79% de noticias que corresponden al municipio de Vallarta propiamente, y a pesar de ser éste un municipio del Estado de Jalisco cabe recordar que por la cercanía del municipio de Bahía de Banderas y la gran movilidad de población que existe entre estos dos lugares, este periódico tiene una gran representatividad para el análisis que se está realizando. De hecho, el 21% de noticias que no corresponde a Vallarta son producto de acontecimientos ocurridos principalmente en las comunidades pertenecientes al municipio de Bahía de Banderas, que si corresponde al Estado de Nayarit.

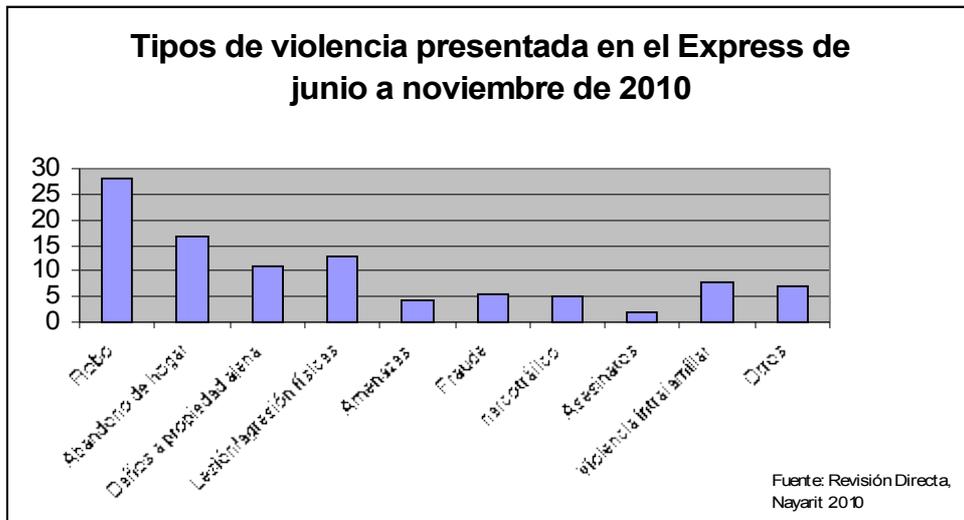
3. El tipo de delito que se informa

Pocas noticias señalan en su información cuál es el desenlace jurídico del hecho que se presenta, toda vez que la intención no es precisamente hacer un juicio a las autoridades y la aplicación de la ley, a pesar de que esta cuestión sí se indica en la acción delictiva que se comete. A partir de este hecho se realizó una categorización de delitos con la intención de tener una aproximación al tipo de violencia que es más recurrente en el Estado, a partir de la información que ofrece la prensa escrita. De esta manera, la relación de delitos señalados es la siguiente:

- Robo
- Abandono de Hogar
- Daños en propiedad ajena
- Lesión/agresión física
- Amenazas
- Fraude
- Delitos de narcotráfico
- Asesinatos

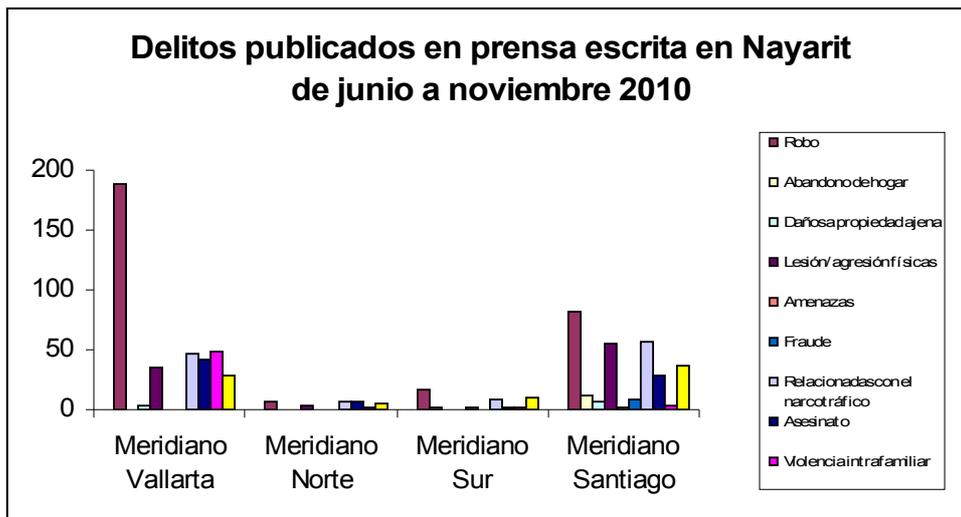
- Violencia intrafamiliar
- Otros

El Express, del total de noticias presentadas de junio a noviembre, el 28% de las noticias corresponden a *robo* siendo este el de mayor porcentaje; asesinatos, con un 2%, colocándose en el último lugar en tipo de violencia suscitada de acuerdo a la gráfica siguiente.



Los otros cuatro periódicos muestran una tendencia similar en cuanto a porcentajes de delitos; el robo aparece en todos los periódicos como el delito de principal incidencia o tal vez, de mayor denuncia entre todos. Septiembre y octubre se convierten en los meses de mayor incidencia en robos, según se señala en la prensa escrita.

Ante la ola de violencia nacional, fuertemente ligada al narcotráfico, la prensa local no muestra porcentajes significativos en este tipo de delitos, que no es lo mismo para aquellos que conllevan lesiones físicas, entiéndase por esta categoría los que comprenden delitos de lesiones propiamente, pero también amenazas, asesinatos y violencia intrafamiliar.

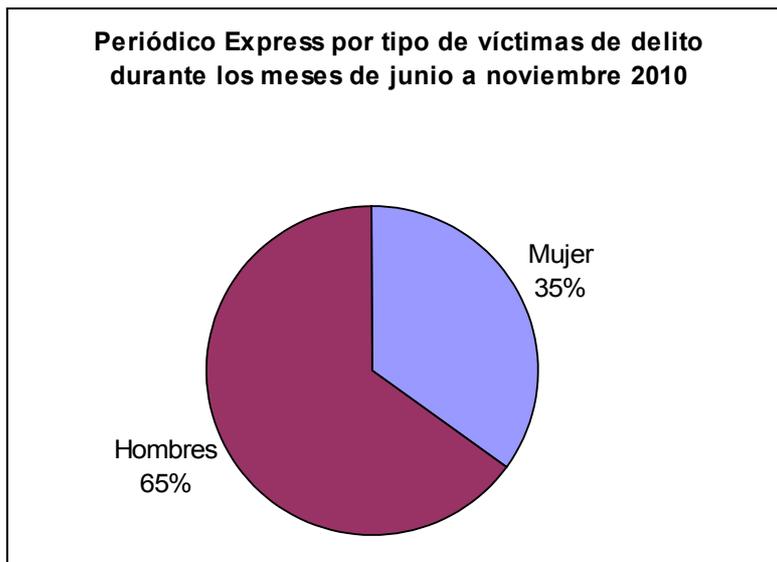


4. Las víctimas

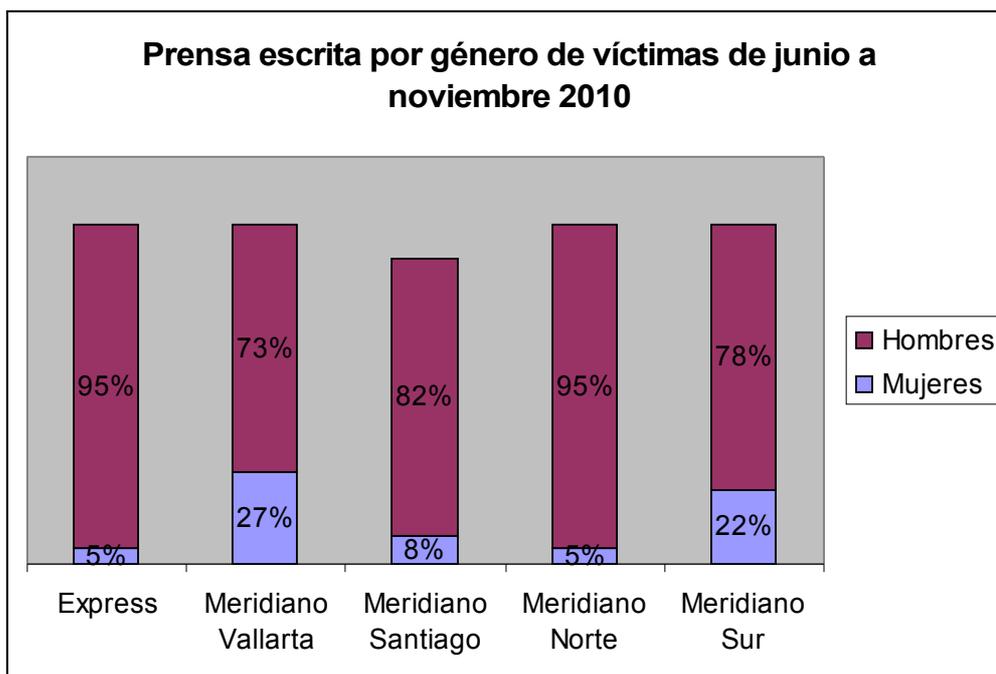
Una vez analizado el tipo de delitos que existen, mayormente en la violencia social en Nayarit, a través de la prensa escrita, revisemos la cuestión de género, comenzando por las víctimas de los delitos señalados:

De acuerdo a la información escrita y tomando los datos existentes en las notas revisadas, encontramos que los varones son la mayoría de las víctimas.

La capital Nayarita y la zona norte del estado presentan con mayor claridad este dato con una representación del 95% de hombres víctimas y un 5% de mujeres.



Esto parece ser consecuencia de la cultura de invisibilidad que ocurre ante la violencia hacia las mujeres; de hecho, los delitos en los que éstas están involucradas como víctimas son en su mayoría robos, abandono de hogar y violencia familiar. Es una tendencia generalizada en la prensa monitoreada que los hombres surjan como víctimas principales de los actos de violencia que se informan, tal como lo señala la siguiente gráfica comparativa resultante de este conteo.

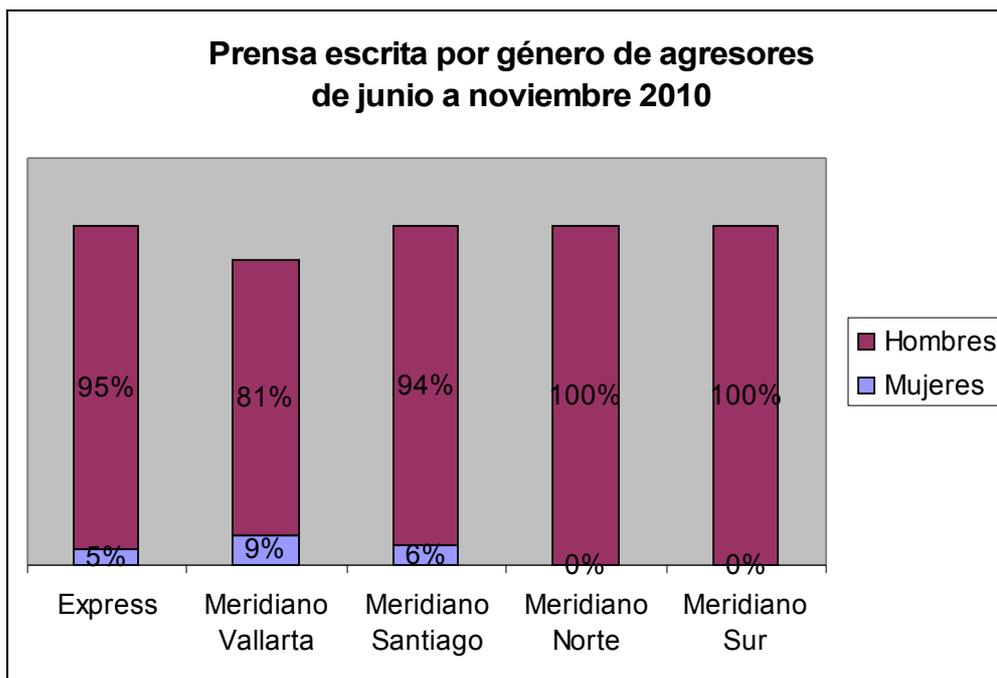


Los delitos por los cuáles son víctimas varían considerablemente; sin embargo, los varones son protagonistas principales de la mayoría de los actos de violencia que ocurren en la sociedad, en este caso como víctimas, pero también como agresores, tal como lo veremos más adelante. Las mujeres, contrario a todo lo que los estudios de género y violencia indican, no están visibilizadas en la prensa escrita como víctimas de delito; en varias ocasiones son señaladas como causantes de los mismos dentro de las noticias impresas, otras como víctimas sin nombre para no dañar su reputación pero, de manera general, no aparecen como las víctimas protagonistas de la violencia social que existe en el Estado.

5. Los agresores

Tal y como se mencionó anteriormente, los varones son los grandes protagonistas de la violencia en el estado, tanto como víctimas que como agresores, pero en esta última categoría su participación es casi del 100%.

De acuerdo a los datos revisados menos del 10% de los agresores a nivel estatal, son mujeres, y este dato puede ser menor porque el Meridiano Vallarta es el periódico que presenta un mayor porcentaje de agresores mujeres con un 9% contra un 91% de varones, durante el período de junio a noviembre de 2010, y en localidades propiamente nayaritas, esta tendencia va de un 5% a un 0% de acuerdo a la siguiente gráfica:



Entonces, podemos concluir que, efectivamente, la cultura machista prevalece en la sociedad, perpetuando la imagen del hombre violento y sin temor a las consecuencias; además, dentro de estos datos, encontramos que un gran número de los actos registrados tienen relación directa con el consumo de sustancias tóxicas, así como con un mal manejo de las emociones que conllevan a situaciones de violencia y que van desde la más simple, donde se manifiestan amenazas, hasta las más graves donde las consecuencias pueden ser la muerte.

Lo anterior es señalado con la intención de identificar los motivos por lo que se suscitan estos actos de violencia: mientras los actos donde se encuentran involucradas las mujeres refieren situaciones de vulnerabilidad y pobreza, los actos donde los varones son protagonistas, están altamente relacionados con cuestiones de masculinidades tradicionales: ingesta de bebidas tóxicas, machismos, poder físico, poder económico, y otras similares.

La prensa escrita en Nayarit no hace una selección, ni crítica ante estos hechos; pareciera que no se da cuenta de lo que escribe, tal vez, efectivamente, el dúo oferta-demanda sea lo que rige las decisiones editoriales

para la selección de noticias a divulgar por el Estado, y no la de crear una sociedad conciente y crítica de su situación.

VII. La prensa escrita en Internet

La revolución tecnológica que ha sufrido el mundo en los últimos 20 años ha llevado a crear una nueva forma de socializar entre los seres humanos: el Internet.

El papel se convierte en un producto que daña el ecosistema por los insumos y procesos que conllevan su fabricación y llega, en determinado momento, a ser mal visto el gasto de papel para cualquier publicación; así, pasamos de los libros impresos a los libros digitales, del telegrama y las cartas, al correo electrónico, y del teléfono al chat.

A pesar de existir posiciones que señalan que nunca será lo mismo leer un periódico en su formato original a leerlo en la pantalla de una computadora, la prensa, como muchas otras empresas, ha tenido que innovar en este terreno electrónico para sobrevivir. En México, los periódicos más reconocidos a nivel nacional fueron los que iniciaron el peregrinar por la red digital, hubiera parecido al inicio que, con estos cambios perderían ganancias, porque en el acceso al periódico por Internet el usuario paga por el servicio de Internet mas no por la información que consulta; sin embargo, encontraron nuevas maneras de generar ingresos vendiendo espacios publicitarios en sus páginas, tal y como lo hacen de manera impresa, aprovechando el prestigio ganado y la población a la que tienen acceso. Así, se ha convertido en una necesidad que todo aquel periódico impreso que quiera ser reconocido, ingrese con una página de acceso al Internet.

En Nayarit, de los periódicos revisados cuentan con las siguientes direcciones:

- | | |
|------------------------|---|
| 1. Express | www.periodicoexpress.com.mx |
| 2. Meridiano | http://meridiano.nayaritpunto.com.com |
| 3. Meridiano del Norte | http://meridiano.nayaritpunto.com.com |

4. Meridiano Santiago	http://meridiano.nayaritpuntocom.com
5. Meridiano Vallarta	http://meridiano.nayaritpuntocom.com
6. Avance	www.periodicoavance.com
7. Realidades	www.periodicorealidades.com
8. Enfoque Informativo	www.enfoqueinformativo.com
9. Gráfico Matutino	www.graficomatutino.com.mx
10. El tiempo de Nayarit	www.eltiempodenayarit.com
11. El Sol de Nayarit	www.elsoldenayarit.com
12. Consensos	sin sitio web conocido
13. Censura	www.periodicosincensura.com
14. Gente y poder	www.genteypoder.com
15. Nayarit Opina	sin sitio web conocido
16. Infornay	www.infornay.com
17. Buendía	www.diariobuendia.com
18. Crítica	www.diariocritica.com.mx
19. El eco de Nayarit	www.elecodenayarit.net
20. La opinión	sin sitio web conocido

Existen, además de éstos, otros diarios informativos a través de la red que nacieron no de manera impresa sino de digitales; los siguientes son reconocidos por el gobierno del Estado de Nayarit como sitios web de noticias:

www.rednayarit.com - Portal de Internet REDNAYARIT

www.nayade.com.mx - Portal Femenino Nayade

www.periodismo-digital.net - Periódico en línea de Salvador Arellano Murillo.

www.periodismonayarita.com - Periodismo Nayarita

www.adrenalinax.com.mx - Adrenalina - Noticias Deportivas

www.revistaopcion.com - Revista Opción

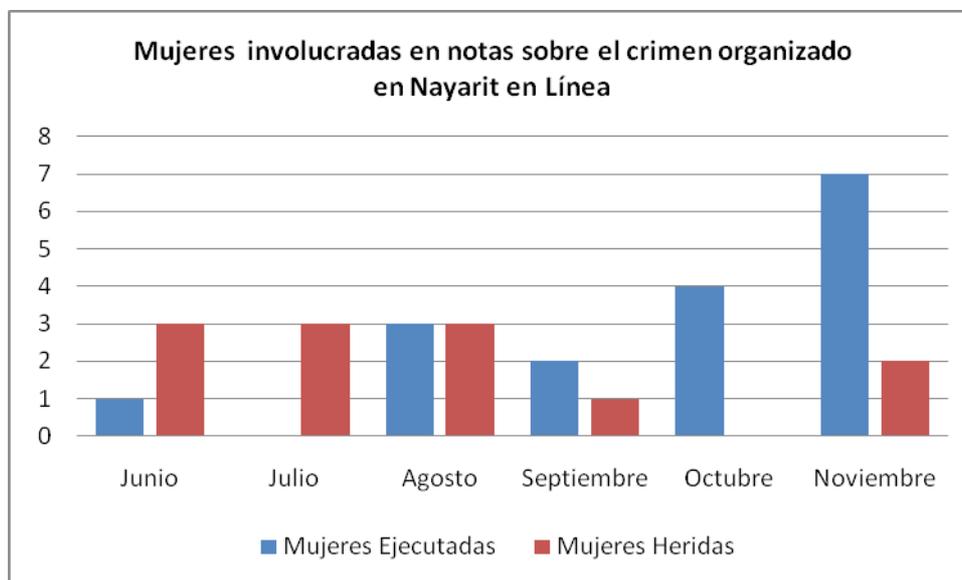
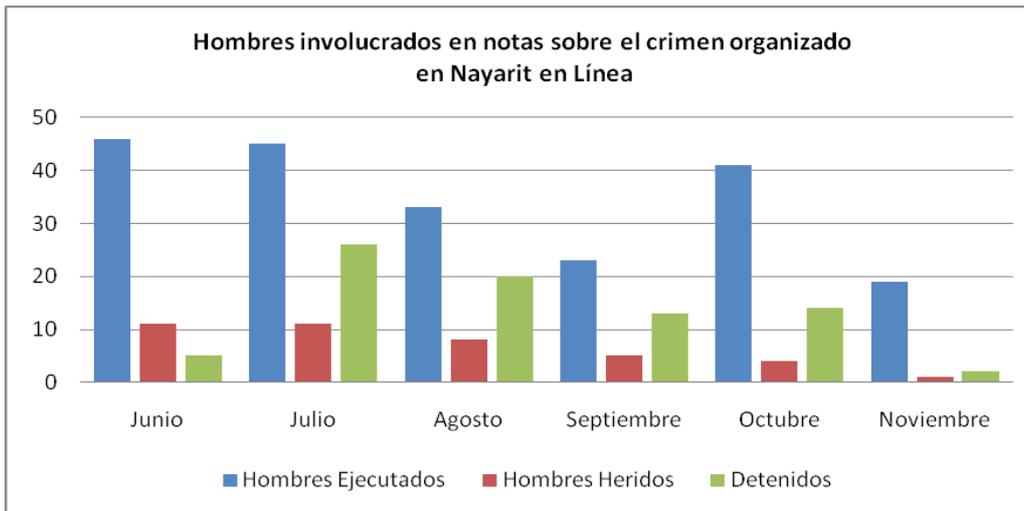
www.nayaritenlinea.mx - Nayarit en Línea

De estos sitios de noticias el que tiene mayor influencia en la opinión pública es el sitio de Nayarit en Línea que opera el periodista Antonio Tello y en estos momentos cuenta con más de 30000 usuarios de su página. Tello se caracterizó por ser un periodista objetivo y que muestra las noticias como son: Ante la ola de violencia que desde enero de 2010 sufre la sociedad nayarita se ha distinguido por presentar, en la medida de lo posible, toda la información sobre los eventos de violencia que suceden principalmente en la capital nayarita. Hoy, cuenta con una red de informantes constituida por los mismos usuarios de su portal de Internet a través de la liga que hace con las redes sociales Facebook y Twitter.

En *Nayarit en Línea* se rescataron un total de 213 notas de hechos delictivos, 223 están vinculados con el narcotráfico y la ola de violencia en el mismo sentido. Así, se estima la ejecución de 224 personas, 207 hombres y 17 mujeres, relacionados con la delincuencia organizada; y 56 personas heridas, entre éstas 40 hombres, 12 mujeres y 4 menores de edad.

Tabla. Recuento de ejecuciones, lesiones y detenciones involucradas con el crimen organizado, que aparecen en las notas periódicas de *Nayarit en Línea*.

	Hombres		Mujeres		Menores de edad		Detenciones	
	Ejecutados	Heridos	Ejecutadas	Heridas	Ejecutados	Heridos	Hombres	Mujeres
Junio	46	11	1	3		2	5	
Julio	45	11		3			26	2
Agosto	33	8	3	3			20	
Septiembre	23	5	2	1		1	13	
Octubre	41	4	4				14	
Noviembre	19	1	7	2		1	2	
Total	207	40	17	12	0	4	80	2



Como podemos observar, las tendencias en cuanto al sexo de víctimas sigue siendo la misma: en su mayoría hombres; sin embargo, en la información que se presente en línea, la cantidad de mujeres involucradas aumenta considerablemente; y sólo nos muestra aquellas noticias donde se encuentran vinculadas como ejecutadas o heridas, y como consecuencia del crimen organizado.

V. Conclusiones

La información de los hechos violentos que ocurren en la sociedad de Nayarit, a través de la prensa escrita y digital, ha perdido el objetivo original de este medio que es, además de informar, criticar y permear en las conciencias de la sociedad para que ésta actúe en consecuencia y no cultivar la violencia cultural que provoca la habituación a los hechos sin reaccionar.

La información que muestran los periódicos seleccionados es limitada a la descripción de los hechos, trata de llenar un espacio de columna con datos generales, sin hacer un comentario hacia lo que se informa. Sin ser sensacionalistas, pareciera que incluir noticias de actos violentos resulta ser de gran interés para el público consumidor pero lo que es bastante claro es que existe una habituación a la violencia mediática.

Tras años de continua exposición se produce una pasividad a los contenidos violentos por parte de la audiencia; llegado el caso se puede argumentar que el público consume violencia porque se ha acostumbrado en dosis más o menos grandes a la violencia, a los contenidos ligeros y a la actualización de esquemas cognitivos que les permita clasificar todo en las simples casillas del bien y del mal, y hacer un reforzamiento de los estereotipos de género tradicionales.

El Internet nos da una inmediatez de la información, y se ha convertido en una herramienta de conocimiento, que se tiene que cuidar para generar una confiabilidad en los datos y hechos que se informan. La información es un recurso básico de una sociedad democrática, de individuos libres, racionales e instruidos (principio fundamental del significado primigenio de "opinión pública") y la obligación de los medios es no abandonar su papel instructivo y difusor de conocimientos.

VI. Bibliografía

Jornadas sobre Medios de comunicación y violencia contra las mujeres. 2000. Madrid: Instituto de la Mujer. (Págs. 113-117)

OMS.(2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Organización panamericana de la salud (ops) 2003. p. 6
http://www.paho.org/spanish/AM/PUB/Violencia_2003.html

Pizarro, Héctor. 2005. Violencia de género. El desequilibrio del poder. COCYDET, México,D.F.

www.inmujeres.gob.mx

<http://cedoc.inmujeres.gob.mx>

Colaboradores:

Xóchitl Arreola Ávila
Sara Noemí Rodríguez Viera
Karina Judith Godínez Cortés
Carlos Edmundo Ramírez Navarro